



COMPAÑÍA DE PRODUCTORES "PIMAMPIRO"
"PRODUCPIMAN" C.A.

Resolución # 05.Q.IJ.0297 del 20 Enero 2005
RUC: 1091716549001

Dirección: Barrio Sta. Lucía Calle Rumipungo # 2037 Telf. 2937-451

Buena
1,00

Pimampiro, 2 de febrero de 2012

Señores:

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS QUINUA
Ciudad.-

De mi consideración:

EN CALIDAD DE ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑÍA DE PRODUCTORES PIMAMPIRO "PRODUCPIMAN" C.A. ME
PERMITO INFORMAR Y SOLICITAR LO SIGUIENTE:

Que en la ciudad de Pimampiro a los dos días del mes de febrero se efectúa la cesión de
acciones y derechos entre las siguientes partes:

CEDENTE

Ormaza Bernal Clever Fernando
C.C. 140123420-8

CESIONARIO

Andrade Villalobos Germánico Iván
C.C. 100063495-4

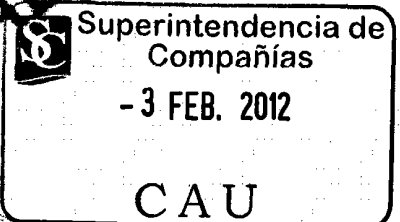
Socio que en forma legalitaria cesiona el 24% de sus acciones y derechos
fundamentados en el Art. 19 y numeral 8 del Art. 20 más pertinentes de la Ley de
Compañías.

Además solicito se me conceda copia certificada de la nómina de socios accionistas en
la cual conste el nuevo cesionario.

Información que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Sr. Jesús Mejía Bastidas
GERENTE GENERAL
C.C. 100119018-8



ESCANEAR

*Transparencia registrada
ejecuta noiv.*
06-02-12.

